ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	417760				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN Nº 79/2022 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CICLOSPORINA 100MG - CAPSULA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	12-Octubre-2022	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:29
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Dirección Operativa de Contrataciones- Dpto. de Licitaciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Eduardo Caballero, representante del Dpto. de Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Mirna Pereira, por el Dpto. de Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80058902-5	Bioethic Pharma S.A.	licitaciones@bioethicpharma.com.py
2	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.	infolibrapy@lablibra.com
3	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.	licitaciones@prosaludfarma.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Mirna Pereira
Dpto. de Licitaciones
Uoc Nro 1 Nivel Central

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Bioethic Pharma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.059.440.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 155.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/10/2022 a 8/04/2023, 180 días
LIBRA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.059.800.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 151.800.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/10/2022 a 8/04/2023, 180 días
PROSALUD FARMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.059.200.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alianza Garantía **Monto total asegurado Gs.:** 165.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/10/2022 a 8/04/2023, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Bioethic Pharma S.A.	169	1716037	NO
LIBRA PARAGUAY S.A.	143	1716035	NO
PROSALUD FARMA S.A.	29	1716032	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres. –

c) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar 12/10/ 2022- 09:00 hs.-

Dólar Compra: 7.121,46

Dólar Venta: 7.128,00

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Eduardo E. Caballero
D.C.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Mirna Pereira
Dpto. de Licitaciones
Nivel Central

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:29 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Nirma Pereira
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGC - MSPyBS